

Dato.

Sesión VII ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón de Belén a las doce horas del diecinueve de agosto de mil novecientos treintaycuatro, con asistencia de los Regidores propietarios Sanchez M. Frejos S. y Ledesma C. bajo la presidencia del primero, asistió el Sr. Jefe Político.

artículo I

Se leyó aprobó y firmó el acta de la Sesión anterior, sin objeción ninguna.

artículo II

Se da la Firma presentado por el Sr. Inspector de Escuelas de la Provincia de Heredia, para nombrar Munro Propietario de la Junta de Educación del Distrito la Asunción

de este Cantón. en oposición de D Casiano Zumbado Aguilar que cambió de domicilio  
 Se acordó: nombrar en oposición a  
 D José María González Zumbado.

### artículo III

Leída en comunicación de la Municipalidad del Cantón Central de Cartago para que esta Corporación acuerde una suma para el Sanatorio Román, Se acordó: Que cuando se apruebe el nuevo Presupuesto se destinará alguna suma para dicho fin.

### artículo IV

Se acordó: Autorizar el gasto de la reparación del Caño frente a la Escuela España, Construir una alcantarilla en la Calle al C. de la Jefatura, artículo V Cap. IV, Obras - y Limpiar la Fuente de la Calle del Bajo en el distrito la Ribera de este Cantón de la partida Deneamiento de la Población Componer las goteras que hay en el Edificio Municipal, ante 1 Cap. I. y pagar por la suma de Cinco Colones para los mismos fines. Deneamiento Población

### artículo V

Vista la Circular de la Secretaría de Gobernación referente al Cuido y Conservación de las Cañerías en los Caminos Públicos, Se acordó: Comisionar al Sr Jefe Político para que respo la Cañería, & informe de Copiaquir desperfecto, a que se refiere la Circular antes referida.

Siendo las Catorce horas terminó la Sesión.

Wlfrido Sautz Joaquín Zumbado  
 Srio.